

GARANT DS N.F.

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n°830/2015

Fecha de emisión: 02-junio -2015 Edición 1

Fecha anterior: 24- agosto -2021 Revisión 6

Fecha de revisión: 31- agosto -2021 Revisión 7

Página 1/17

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA O SOCIEDAD

1.1. Identificador del producto

Nombre GARANT DS N.F. Ambiental
Autorizado por la D.G.S.P. N° 20-30-02960

1.2 Usos pertinentes conocidos de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Laca líquida insecticida para insectos rastreros.
Uso ambiental. Exclusivamente por personal especializado.

Usos desaconsejados: No se puede utilizar para otros usos que no sean los identificados para esta mezcla.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercializador QUIMIOPEN, S.L
Dirección C/Sierra de las Alpujarras ,30-32
28500 Arganda del Rey (Madrid)
Teléfono: **91 871 59 34**
Correo electrónico quimiopen@quimiopen.com

1.4 TELÉFONO DE URGENCIA

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA TELEFONO:
91 562 04 20

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.- Clasificación de la mezcla.

Clasificación de la mezcla según el Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

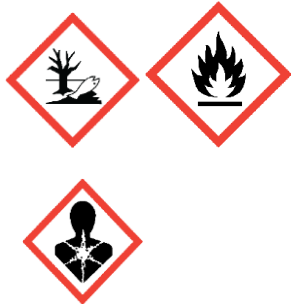
Peligros para la salud: EUH066, H304
Asp. Tox. Cat. 1, H 304 GHS08

Peligros físicos: Liq. Flam. Cat 3 ; H226, GHS02

Peligros para el medio ambiente:
Aquatic Chronic Cat 1 H410 GHS09
Aquatic Acute Cat 1.

GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015
Página 2/17
2.2.- Elementos de la etiqueta
Etiquetado: Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Pictograma	Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro	Consejos de prudencia
	PELIGRO	H226, H304, H410, EUH 066 GHS02. GHS08 GHS09	P210 P280 P403+P235+P235, P273, P391, P501

INDICACIONES DE PELIGRO
H226 Líquido y vapores inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

CONSEJOS DE PRUDENCIA
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos, cara y oídos.

P403+P233+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
 Mantener fresco.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

2.3.- Otros peligros

(Ver texto íntegro de las frases H y P en el apartado 16).

La mezcla no cumple los criterios de PBT y mPmB de conformidad con el anexo XIII.

GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015
Página 3/17
SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES
3.2 MEZCLA:

Nombre	%	N° CAS	IUPAC	N° INDICE	N°Registro REACH	Clasificación Rgto 1272/2008
CYPHENOTHRIN	<u>1.0</u>	39515-40-7	Alfa-cyano(3-phenoxybenzyl) 2,2-dimethyl-3-(2-methylprop-1-en-1-yl) cyclopropanecarboxylate	_____	_____	Acute Tox 4 (H302) Aquatic Acute 1 (H400) Aquatic Chronic 1(H410)
d-tras-TETRAMETRINA	0,1	1166-46-7	(1R- trans)-2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-en-1- il) ciclopropanocarboxi lato de(1,3-dioxo-1,3,4,5,6,7 -hexahidro-2H-isoindol-2-il)metilo.	607-728-00-3	_____	Carc.2 H351 Acute Tox 4 H302 STOT SE 2 H371 (sistema nervioso) (inhalación) Aquatic Acute1.H400 AquaticChronic1, H410
DECANO	90-95	124-18-5	n-Decano		01-2119474199-26-0003	Flam. Liq. 3(H226) Tox. asp.1(H304) , EUH066

GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015

Página 4/17

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de primeros auxilios

Medidas básicas de actuación

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada

En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar.

En caso de penetración en vías respiratorias y en caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administrar nada por vía oral. Llame inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.

Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

No deje solo al intoxicado.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver datos en referencia en la sección 11 y 12.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

Irritación de piel, ojos, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

Alteraciones del Sistema nervioso Central.

Neumonía por aspiración

Contiene una sustancia que puede provocar una reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente:

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático y de soporte

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Teléfono 91.562.04.20

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio, use agua pulverizada para dispersar vapores (no aplicar directamente el chorro de agua), espuma, productos químicos en seco o CO₂.

Medios de extinción no apropiados:

No usar chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia

Líquido inflamable.

Los productos de la combustión son tóxicos y/o irritantes. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión.

Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados, de forma incontrolada.

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.**

En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o actuar sin formación adecuada.

Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro.

Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conforme a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Medidas de lucha contra incendios

Hidrocarburo volátil. Las mezclas de aire/vapor pueden ser explosivas.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****6.1.1.-Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.**

Contacte inmediatamente con el personal de emergencia

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin información adecuada.

Evacuar los alrededores. Mantenerse alejado de las fuentes de ignición.

No deje que entre el personal innecesario y sin protección.

No toque o camine sobre el material derramado.

Apagar todas las fuentes de ignición.

Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo.

Evite respirar vapor o neblina.

Proporcione ventilación adecuada.

Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado.

Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

6.1.2.-Para el personal de emergencia.

Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 (Controles de Exposición y Protección Individual), en relación a los materiales adecuados y no adecuados.

6.2.- Precauciones para la protección del medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo.

Si el producto ha penetrado en un curso de agua o alcantarillas, vías fluviales o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades pertinentes ante riesgo de contaminación medioambiental.

Hay que recoger el vertido.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza

Aproximarse al vertido en el sentido del viento.

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo, delimitando el líquido vertido con arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, (material seco e inerte). No usar materiales combustibles. Retire los envases del área del derrame y el producto derramado a un contenedor de residuos adecuados, para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (Ver Sección 13).

6.4.- Referencia a otras secciones

Para el control de exposición y medidas de protección individual, Ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, Ver sección 13.

8.2.- Controles de exposición**- Protección personal****- Protección respiratoria:**

El trabajador debe estar en una zona con buena ventilación

Utilizar equipo de protección con filtro para vapores orgánicos.

No emplear material de protección de goma.

En caso de elevadas concentraciones emplear equipo de respiración autónomo con filtro para vapores orgánicos.

- Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores de Nitrilo, sí hay riesgo de contacto con la piel.

- Protección de los ojos:

Utilizar gafas con protección lateral, si existe la posibilidad de que se expongan los ojos.

- Protección de la piel:

Utilizar ropa apropiada para prevenir cualquier contacto con la piel.

Utilizar equipo de protección total si existe riesgo de contacto.

- Otras protecciones: Duchas y lavajos en el área de trabajo. Protección al medio ambiente, evitando la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo (Ver la sección 6.2)

- Prácticas higiénicas en el trabajo: No fumar. No comer, ni beber durante su uso.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1.-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Datos que corresponden al disolvente:**

- **Aspecto:** Líquido .
- **Color:** Líquido claro y brillante.
- **Olor:** Característico
- **Umbral olfativo:** No disponible.
- **PH:** No se aplica el valor de pH.
- **Punto de fusión/ punto de congelación:** -27 ° C
- **Punto inicial de ebullición o intervalo de ebullición:** 174 °C
- **Temperatura de inflamabilidad:** Vaso cerrado: 50 °C (Pensky-Martens).
- **Índice de evaporación:** 0,126 (acetato de butilo= 1)
- **Inflamabilidad (sólido, gas):** No disponible.
- **Tiempo de combustión:** No aplicable.
- **Velocidad de combustión:** No aplicable.
- **Límites de inflamabilidad o explosión:** Punto mínimo 0,8%; Punto máximo 5,4%.
- **Presión de vapor:** < 0,25 kPa (20°C)
- **Densidad de vapor:** 4,9 (aire=1).
- **Densidad relativa:** 0,7
- **Densidad:** 0,73 a 0,74 g/cm³(15 °C).
- **Solubilidad(es):** Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
- **Coefficiente de repartición n-Octanol/Agua:** 5,86
- **Temperatura de auto inflamación:** 209,85°C
- **Temperatura de descomposición:** No disponible.
- **Viscosidad:** Cinemática (temperatura ambiente): 0,011 a 0,012 cm²/s (QSAR).
Cinemática(40 °C):0,01 cm²/s (QSAR).
- **Propiedades explosivas:** No disponible.
- **Propiedades oxidantes:** No disponible.

9.2.- Información adicional

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1.-Reactividad química: No se ha establecido

10.2. Estabilidad: Estable bajo condiciones normales.

10.3.-Posibilidad de reacciones peligrosa: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4.-Condiciones a evitar: Consérvese lejos de fuentes de ignición (chispa y llama) y fuentes de calor.
Es sensible a la luz y muy sensible a la humedad.

10.5.-Materiales a evitar: Ningún dato específico.

10.6.-Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015

Página 9/17

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

La Intoxicación de la MEZCLA puede provocar:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Alteración del Sistema Nervioso Central.
- Neumonía química por Aspiración.
- Contiene una sustancia que puede provocar una reacción alérgica.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
DECANO	124-18-5	DL50 dérmica DL50 Oral	rata rata	>2000 mg/Kg > 5000mg/kg	- -
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	DL50 Oral DL50 dérmica CL50 inhalación	rata rata rata	318 mg/Kg >2000 mg/Kg >1,85 mg/l	- - -
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	CL50 inhalación Vapor DL50 dérmica DL50 Oral	rata rata rata	1,18 mg/l >2000 mg/Kg >2000 mg/kg	- 4 Horas - -

Corrosión /Irritación cutánea

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado
DECANO	124-18-5	Piel-Irritante leve (cerdo) – 96 h 1200 microliters intermitten. Piel-Índice de irritación dérmica primario (PDII) (Conejo) 0 Piel-Edema (Conejo) 1,1 Piel-Eritema/ Costra (Conejo) 1,1 Ojos – Edema de la conjuntiva (Conejo) 0
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	No irritante
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No irritante

Lesiones/Irritación ocular grave

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado
DECANO	124-18-5	Ojos-Eritema de la conjuntiva (Conejo) 0
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	Ligeramente irritante
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No irritante. Ninguna advertencia específica señalada

GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015

Página 10/17

Sensibilización respiratoria o cutánea

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
DECANO	124-18-5	Información no disponible	Cobaya	piel	No sensibilizante
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	Información no disponible	Información no disponible	-	No sensibilizante
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	Información no disponible	-	-	No sensibilizante

Carcinogenicidad

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
DECANO	124-18-5	Información no disponible	-	-	Información no disponible
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas			No hay evidencias de que el producto pueda causar cáncer.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas	-	-	Sospechoso cancerígeno basado en evidencia limitada.

Mutagenicidad en células germinales

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Resultado
DECANO	124-18-5	Experimento: In vitro Experimento: In vitro	Bacterias Mamífero-Animal	Negativo Negativo
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas		No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades mutagénicas.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas	-	Esta sustancia no tiene ninguna evidencia de las propiedades mutagénicas.

GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015

Página 11/17

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición
DECANO	124-18-5	Negativo	Negativo	Negativo	Rata	Oral	-
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	No se ha establecido	No se ha establecido	No se ha establecido	Información no disponible	Información no disponible	Esta sustancia no tiene evidencia de toxicidad para la reproducción.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No se ha establecido	No se ha establecido	No se ha establecido	Información no disponible	Información no disponible	Esta sustancia no tiene ninguna evidencia de toxicidad para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única
Advertencias para la salud

Cyphenothrin: Los piretroides sintéticos pueden causar parestesia. Normalmente, los síntomas empiezan después de varias horas desde la exposición cutánea. Se agudizan a las 12 horas y desaparecen a las 24 horas aproximadamente.

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
DECANO	124-18-5	No se ha establecido		
CYPHENOTHRIN	39515-40-7		Inhalación Ingestión Piel Ojos	Por vapores pueden irritar las vías respiratorias y provocar irritación de la garganta y tos. Si se ingiere puede causar molestias. El líquido puede irritar la piel. El spray/ el vapor puede causar irritación y picazón de los ojos.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7		Inhalación Ingestión Piel	Somnolencia, mareo, desorientación, vértigo. Molestias. No irrita la piel. Ninguna advertencia específica señalada.

GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015

Página 12/17

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado
DECANO	124-18-5	
CYPHENOTHHRIN	39515-40-7	
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	

Peligro de Aspiración

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado
DECANO	124-18-5	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
CYPHENOTHHRIN	39515-40-7	Exposición prolongada o repetida: Náusea, vómitos. Diarrea. Dolor de cabeza. Temblores, convulsiones.
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	Náusea, vómitos. Diarrea. Dolor de cabeza. Temblores, convulsiones.

DECANO:
Información sobre las posibles vías de exposición: No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud
Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel: Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Ingestión: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas
Contacto con los ojos: Ningún dato específico.

Inhalación: Ningún dato específico.

Contacto con la piel: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación, sequedad, agrietamiento.

Ingestión: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: Náusea o vómito.

Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo
Exposición a corto plazo
Posibles efectos inmediatos: No disponible.

Posibles efectos retardados: No disponible.

Exposición a largo plazo
Posibles efectos inmediatos: No disponible.

Posibles efectos retardados: No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Decano	Subagudo NOAEL Oral	Rata	≥1000 mg/Kg	14 días;7 días por semana.
	Subagudo NOAEL Inhalación vapor	Rata	>6000 mg/m³	13 semanas;6 horas al día.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015
Página 13/17
Conclusión/resumen: No disponible.

General: El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.

Carcinogénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Información adicional: No disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA
12.1 Toxicidad
La MEZCLA está clasificada como: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Toxicidad acuática

Constituyente	N° CAS	Resultado	Peces	Invertebrados acuáticos: Daphnia	Algas
DECANO	124-18-5	Corto plazo	Agudo CL50 10 a 30 mg/l 96 h Peces-Oncorhynchus mykiss.	CL50>1000mg/l 48 h Daphnia-Daphnia magna.	Agudo CL50 10 a 30 mg/l 96 h Peces-Oncorhynchus mykiss.

Conclusión /Resumen No disponible

CYPHENOTHRIN	39515-40-7	Corto plazo 0,0001<L(E)C ₅₀ ≤ 0,001 Factor M (agudo) 1000 Factor M (crónico) 1000	LC ₅₀ 0.34 x 10 ⁻³ mg/l 96h Pez	EC ₅₀ 0.43 X10 ⁻³ mg/l 48h Daphnia magna	IC ₅₀ >0.014 mg/l 72 h Algas
--------------	------------	---	--	---	--

Conclusión /Resumen Muy tóxico para el medio ambiente acuático y con efecto adverso a largo plazo

d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	Corto plazo Toxicidad acuática aguda 0,001<L(E)C ₅₀ ≤0,01 Factor M(agudo)= 100 Factor M(crónico)= 100	LC ₅₀ 0.010mg/l 96h Peces	EC ₅₀ 0.110 mg/l 48h Daphnia magna	IC ₅₀ No hay datos
----------------------	-----------	--	---	---	----------------------------------

Conclusión /Resumen Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Toxicidad terrestre

Constituyente	N° CAS	Macroorganismos	Microorganismos	Artrópodos
DECANO	124-18-5	No disponible	No disponible	No disponible
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	No disponible	No disponible	No disponible
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	No disponible	No disponible	No disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad

Constituyente	N° CAS	Degradación	Potencial para degradarse en las plantas de tratamiento de aguas residuales
DECANO	124-18-5	Hidrólisis/ Fotólisis	77%- Fácil – 28 días Biodegradación en discos rotatorios aireados:>96% eliminado en 24 horas. Fotólisis < 28 días.Biodegradabilidad Fácil.
		Biodegradación	
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	Hidrólisis/ Fotólisis	El producto no es biodegradable. Fotodegradable
		Biodegradación	
d-TRANS TETRAMETRI	1166-46-7	Hidrólisis/ Fotólisis	El producto no es fácilmente biodegradable. Es Fotodegradable.



GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015

Página 14/17

12.3 Potencial de bioacumulación.

Constituyente	N° CAS	Coeficiente de reparto n-octanol/agua		Factor de bioconcentración (FBC)	Comentarios
DECANO	124-18-5	5,86	143		Alta
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	5,79 – 6,09	No disponible		No es bioacumulativo
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	4.35	No disponible		No es bioacumulativo

12.4 Movilidad en el suelo

Constituyente	N° CAS	Resultado	
DECANO	124-18-5	Adsorción	No disponible
		Volatilización	No disponible
CYPHENOTHRIN	39515-40-7	Adsorción	El producto contiene sustancias que se unen a las partículas y se mantienen en el suelo.
		Volatilización	No disponible
d-TRANS TETRAMETRINA	1166-46-7	Adsorción	Se adsorbe rápidamente en el suelo
		Volatilización	Tensión superficial 63,1 mN/m a 21°C

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Decano---PBT: No mPmB: No
Cyphenothrin---PBT: No mPmB: No Esta sustancia no está clasificada como PBT o vPvB según los criterios actuales de la UE.
d-TRANS TETRAMETRINA --- PBT:No mPmB:No

12.6 Otros efectos adversos

Decano: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
d-TRANS TETRAMETRINA : No aplicable
Cyphenothrin: No aplicable

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos.

Uso por personal especializado:

Elimínese el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido y gestionarlo como residuo peligros.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	14.2	14.3	14.4	14.5	14.6
Transporte por tierra. (ADR/RID)					

ADR/RID	Número UN	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (nombre UN)	Clase(s) de peligro para el transporte	Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente	Precauciones particulares para los usuarios
	1993	UN 1993 Líquido inflamable nep. (Decano) 3, III (D/E)	3 líquidos inflamables	III	Si Peligroso para el medio ambiente si envases > a 5 Lt. Ver sección 6 y13	Ver sección 7 y8

14.7	Peligroso para el medio ambiente si envases > a 5 Lt.
	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:
	No aplica



GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015

Página 15/17

Transporte Marítimo. (IMDG/IMO):

IMDG/ IMO	Número UN	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (nombre UN)	Clase(s) de peligro para el transporte	Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente	Precauciones particulares para los usuarios
	1993	UN 1993 Líquido inflamable nep. (Decano) 3, III (D/E)	3 líquidos inflamables	III	Si. Peligroso para el medio ambiente si envases > a 5 Lt. Ver sección 6 y 13	Ver sección 7 y 8
14.7	Peligroso para el medio ambiente si envases > a 5 Lt.					
	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica					

Transporte Aéreo. (IATA/OACI):

IATA/ OACI	Número UN	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (nombre UN)	Clase(s) de peligro para el transporte	Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente	Precauciones particulares para los usuarios
	1993	UN 1993 Líquido inflamable nep. (Decano) 3, III (D/E)	3 líquidos inflamables	III	Si. Peligroso para el medio ambiente si envases > a 5 Lt. Ver sección 6 y 13	Ver sección 7 y 8
14.7	Peligroso para el medio ambiente si envases > a 5 Lt.					
	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica					

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla

La presente Hoja de Seguridad está de acuerdo con:

Reglamento (UE) N° 453/2010: requisitos para la elaboración de las Fichas de Datos de Seguridad.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Reglamento (CE) , N° 1907/2006 relativo al registro , evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos(REACH).

Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifica y derogan las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (CLP).

El Reglamento de productos biocidas (RPB, Reglamento (UE) n° 528/2012) relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (U(E) n° 830/2015

Página 16/17

RD 374/2001, de 6 de abril (BOE n° 104 de 1 de mayo de 2001) sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).

Regulaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) y de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se realizó una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

La información contenida está basada en los conocimientos actuales. Sin embargo, no debe ser interpretada como garantía de las propiedades específicas.

16.1 Conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008

Palabra de advertencia **PELIGRO**

INDICACIONES DE PELIGRO

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Peligro por aspiración, categoría 1. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H226 Líquido y vapores inflamables.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H371 Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso; inhalación)

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos, cara y oídos

P403+P233+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener fresco.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuos peligrosos a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

16.2 Fuentes de Información

Resolución de Inscripción en el Registro de Plaguicidas.

Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias peligrosas.

16.3 Abreviaturas y Acrónimos

VLA.ED: Valor límite ambiental-exposición diaria.

VLA.EC: valor límite ambiental-exposición de corta duración.

VLB: Valor límite biológico.

TLV: Valor límite umbral

TWA: Media ponderada en el tiempo

STEL.Límite de Exposición de Corta Duración.

REL: Límite de Exposición recomendada.

PEL: Límite de Exposición permitida.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del trabajo.



GARANT DS N.F.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) n° 830/2015

Página

17/17

DL50: Dosis Letal Media
CL50: Concentración Letal Media (al 50%)
CE50: Concentración Efectiva media. (al 50%)
NOAEL: Nivel sin efectos adversos observados.
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
DMEL: Nivel Derivado con efecto mínimo.
PNEC: Concentración prevista sin efectos
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte de Mercancías.
RID: Reglamento Internacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods.
IMO: International Maritime Organization.
IATA: International Air Transport Association.
ICAO: International Civil Aviation Organization.
MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978 (Marpol: Polución Marina).
IBC: Contenedor intermedio para productos a granel.

16.4 Modificaciones respecto a la revisión anterior.

La SDS se ha adaptado según el Reglamento (UE) n°830/2015.

Los puntos modificados son:

Sección 1.4.- Eliminamos el de la empresa por indicación en una Inspección

Sección 2.2.- Añadir frase P

Sección 3.2.- Introducción de nuevos datos de clasificación.

Sección 4.1.- Añadir nuevas frases.

Sección 4.2.- Se introducen síntomas y efectos agudos.

Sección 9.1.- Introducción de nuevos datos del disolvente.

Sección 10.- Introducción de datos.

Sección 11.- Introducción de datos.

Sección 12.- Introducción de datos.

Sección 15.1.- Introducción del Reglamento (UE) 830/2015 que reemplaza al Anexo II del Reglamento (UE) n°453/2010, sobre requisitos para la elaboración de las Fichas de Datos de Seguridad, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y mezclas químicas (REACH).

Sección 16.4.- Se cambia de Fecha de revisión y n° de Revisión.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.

De acuerdo con Reglamento Europeo (UE) n° 830/2015

Fecha de emisión: 2-junio - 2015 **Edición 1**

Fecha de anterior revisión: 24- agosto -2021 **Revisión 6**

Fecha de revisión: 31- agosto-2021 **Revisión 7**